

E N M I E N D A N o . 1

INVITACIÓN A COTIZAR N° 5000005290

**“C O N S T R U C C I Ó N C O M E D O R E N O F I C I N A C O C H A B A M B A ”**

A todas las empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la Cláusula **9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS DE LA IC**, mediante la presente procedemos a enmendar lo siguiente:

**Punto No. 1**

**En la PARTE II – CONDICIONES ADMINISTRATIVAS, punto 3 y 4**

**Donde dice:**

**3. INSPECCIÓN VISITA EN OBRA**

El potencial proponente deberá realizar la inspección previa en la siguiente fecha, **11 de agosto de 2025 a o las horas 11:00 a.m.** y se encuentra ubicado en oficinas de la Regional Cochabamba que está ubicada en la Av. Uncía s/n esquina Humberto Asin, Zona Valle Hermoso.

Se deja debidamente establecido que la asistencia a esta visita es obligatoria y se constituye en un requisito habilitante para que cualquier potencial proponente pueda proseguir con su participación en el presente proceso.

**4. REUNIÓN DE ACLARACIONES**

Se realizará una Reunión de Aclaración virtual el día **12 de agosto de 2025, a horas 10:00 a.m.** en la que los potenciales proponentes podrán expresar sus consultas sobre el proceso de contratación. Las solicitudes de aclaración, las consultas escritas y sus respuestas, deberán ser tratadas en la Reunión de Aclaración.

Las empresas interesadas en participar, deberá ingresar al siguiente enlace:  
Únase a través de su PC o aplicación móvil

[\*\*Unirse a la reunión ahora.\*\*](#)

**Debe decir:**

**3. INSPECCIÓN VISITA EN OBRA**

El potencial proponente deberá realizar la inspección previa en la siguiente fecha, **14 de agosto de 2025 a o las horas 11:00 a.m.** y se encuentra ubicado en oficinas de la Regional Cochabamba que está ubicada en la Av. Uncía s/n esquina Humberto Asin, Zona Valle Hermoso.

Se deja debidamente establecido que la asistencia a esta visita es obligatoria y se constituye en un requisito habilitante para que cualquier potencial proponente pueda proseguir con su participación en el presente proceso.

**4. REUNIÓN DE ACLARACIONES**

Se realizará una Reunión de Aclaración virtual el día **15 de agosto de 2025, a horas 10:00 a.m.** en la que los potenciales proponentes podrán expresar sus consultas sobre el proceso de contratación. Las solicitudes de aclaración, las consultas escritas y sus respuestas, deberán ser tratadas en la Reunión de Aclaración.

Las empresas interesadas en participar, deberá ingresar al siguiente enlace:

Únase a través de su PC o aplicación móvil

[Unirse a la reunión ahora.](#)

## **Punto No. 2**

### **En la PARTE II – CONDICIONES ADMINISTRATIVAS, punto 6**

#### **Donde dice:**

##### **6. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

###### **PLAZO, HORA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Los proveedores interesados deberán presentar sus ofertas hasta la hora, día y lugar indicado señalados a continuación:

- a) Las empresas interesadas deberán cargar a la Plataforma ERP su propuesta Técnica y Económica hasta **las 14:00 horas del día 18 de agosto de 2025.**
- b) Los proponentes deberán ofertar su mejor alternativa de precios para la provisión de bienes, para lo cual deberán ingresar sus precios en el campo de oferta económica “Posiciones” disponible en el ERP. Asimismo, si se solicita, deberán anexar en el campo “Notas y Anexos” la Planilla de oferta económica.



Información sobre la licitación   Licitante   **Posiciones**   Notas y anexos   Ponderaciones y números de puntos  
▼ Resumen de posiciones

#### **Debe decir:**

##### **6. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

###### **PLAZO, HORA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Los proveedores interesados deberán presentar sus ofertas hasta la hora, día y lugar indicado señalados a continuación:

- a) Las empresas interesadas deberán cargar a la Plataforma ERP su propuesta Técnica y Económica hasta **las 14:00 horas del día 21 de agosto de 2025.**
- b) Los proponentes deberán ofertar su mejor alternativa de precios para la provisión de bienes, para lo cual deberán ingresar sus precios en el campo de oferta económica “Posiciones” disponible en el ERP. Asimismo, si se solicita, deberán anexar en el campo “Notas y Anexos” la Planilla de oferta económica.



Información sobre la licitación   Licitante   **Posiciones**   Notas y anexos   Ponderaciones y números de puntos  
▼ Resumen de posiciones



**Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.**

**Santa Cruz, 10 de julio de 2025**